

POBAR	COMUNICACIÓN	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-------	--------------	---



3 NOV 2020

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CM-20

196 20

**DESCRIPCIÓN SINTÉTICA:** EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN DE LA OFERTA AEROCOMERCIAL A SAN CARLOS DE BARILOCHE

### ANTECEDENTES

- Constitución Nacional
- Ley Nacional de Defensa del Consumidor (Nro24.240)
- Ley Nacional de Defensa de la Competencia (25.156)
- DECRETO NACIONAL 1.092/2017, BUENOS AIRES, 22 de Diciembre de 2017, Boletín Oficial, 26 de Diciembre de 2017
- Expediente N° EX-2017-28637800-APN-DMENYD#MTR, los Decretos Nros. 375 del 24 de abril de 1997, 500 del 2 de junio de 1997, 842 del 27 de agosto de 1997, las Resoluciones Nros. 109 del 29 de agosto de 2001 y 59 del 10 de noviembre de 2017, ambas del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA)

### FUNDAMENTOS

Nuestra ciudad, tiene su fuente principal de ingresos en la actividad turística y la profunda crisis económica que transitamos a lo largo de este año lo dejó plasmado crudamente.

La decisión vigente desde el 20 de Marzo pasado, con la implementación del Aislamiento Social preventivo y Obligatorio que restringió la movilidad y prohibió

“2020-Año del General Manuel Belgrano”  
(Ordenanza 3145-CM-20)



POBAR	COMUNICACIÓN	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-------	--------------	---

hasta hace pocas semanas la actividad turística es una prueba cabal de como se materializa ese número estadístico respecto del componente turístico en el PBI, local en torno al 50%.

En el marco de esa intensa actividad comercial, originada en quienes nos eligen para visitarnos una o varias veces al año (en torno a los 800.000 pasajeros año), muchos lo hacen por vía aérea.

Cada vez más hasta el pasado 20/03/2020, migraba la llegada a nuestro destino, hacia el transporte aéreo (otrora terrestre), por la seguridad y comodidad de ese medio.

Pero además ese crecimiento fabuloso en la oferta aerocomercial, significó mayores oportunidades de empleo y desarrollo, para muchos barilochenses la posibilidad de viajar, a más lugares a mejores tarifas y en mejores condiciones de seguridad, salubridad y comodidad, que con la vigencia de un esquema anterior de una oferta aérea concentrada eran penalizados con tarifas caras por la alta demanda al destino.

La llegada de las compañías "Low Cost" implicó un universo de oportunidades concretas de crecimiento de nuestro turismo y de nuestras posibilidades de comunicación con otras ciudades.

Ademas las ventajas de los vuelos low cost son innumerables y muy necesarios para la activación económica y social de nuestra ciudad. Así para los comerciantes, empresas y pequeños negocios, para las familias y visitas médicas a Buenos Aires. Todo ello al alcance económico de personas que no se encuentran haciendo turismo aunque no es excluyente puesto que puede ser usado el servicio para tal fin. Sin embargo destacamos el alto valor económico y social del servicio low cost, y apoyamos el desarrollo y mantenimiento del servicio en la ciudad de Bariloche para nuestros

"2020-Año del General Manuel Belgrano"  
(Ordenanza 3145-CM-20)



POBAR

COMUNICACIÓN

No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)

ciudadanos y para proporcionar en estos tiempos el impulso necesario de reactivación de actividades en la ciudad. También hay pacientes que deben realizar interconsultas o continuación de tratamientos médicos en otros puntos del país y necesitan de éste servicio.

Los viajes Low Cost parecen ser una moda para aquellos viajeros improvisados que apenas ven una oferta deciden comprarla o una solución para quienes les falta presupuestos para sus viajes.

Deseosos de poder viajar al precio más conveniente, muchos argentinos se unen a la tendencia global de buscar pasajes a través de sitios de ofertas y armar sus vacaciones de manera más flexible. Lo principal: priorizar el precio. “Para quienes no tienen fechas inamovibles en las cuales viajar, existen herramientas como los blogs y metabuscadores de vuelos que hacen atractiva la idea de armar las vacaciones a partir de las ofertas que surgen” afirma Julian Gurfinkiel, co-fundador de *Turismocity*.

#### Algunas ventajas de viajes Low Cost

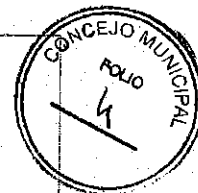
- Los vuelos Low Cost permite ahorrar dinero en los pasajes aéreos, hay grandes diferencia de precio con los vuelos de línea, muchas veces hasta más de la mitad de lo que cuesta el vuelo. Aerolíneas como *EasyJet*, *Ryanair*, *JetBlue*, *Sky Airlines* dan oportunidades a viajeros de poder acceder a viajar a destinos que nunca antes habían pensado.

- Reservas a último momento, gracias a este tipo de vuelos ya no hace falta tener que reservar el pasaje con mucha anticipación. Es importante estar bien atento a las promociones.

- Hay muy poca variación de precio entre temporadas. Los viajeros tienen siempre la certeza de encontrarse con precios económicos en cualquier época del año, para quienes viajan en temporada alta es un dato a tener en cuenta.

“2020-Año del General Manuel Belgrano”  
(Ordenanza 3145-CM-20)

POBAR	COMUNICACIÓN	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-------	--------------	---



- La espera antes de embarcar es mucho menor a la que se suele hacer al volar por aerolíneas usuales. “Como había poca gente con poco equipaje por lo chico del avión, el tiempo de espera fue muy poco, llegamos al aeropuerto solo media hora antes y encima despegó muy puntual” dice Luciana Monti, estudiante de administración de empresas de 24 años, quien viajó con un vuelo *Low Cost* desde Atenas a Estambul.

- La existencia de este tipo de vuelos hizo que muchas aerolíneas tradicionales estén comenzando a tener algunos vuelos en oferta como Iberia o Alitalia, lo cual es un *plus* para que aquellos que quieran volar a un precio económico: viajar barato y disfrutar de la buena atención de estas aerolíneas. “Saqué pasajes con solo una semana de anticipación y encontré un vuelo súper económico por Alitalia para ir desde Tel Aviv a Ginebra, viaje súper cómoda y encima me ahorre unos pesos” contó Cindy, estudiante de económicas de 22 años.

Con fecha 21 de Octubre, 2020, el diario Rio Negro informó que una low cost vuelve en forma progresiva:

Un vuelo de Aerolíneas Argentinas inaugurará el viernes la nueva etapa del transporte aéreo en Bariloche en medio de la pandemia del coronavirus y tras siete meses de paralización de los servicios.

En esta etapa solo podrán viajar personal esencial y pasajeros que deban viajar por tratamientos médicos.

El vuelo que reactivará la pista del aeropuerto internacional Teniente Luis Candelaria llegará alas 18:25 proveniente de Ezeiza, según programó la aerolínea de bandera que prevé un vuelo diario entre Bariloche y Buenos Aires para los días 23, 24, 25, 27, 30 y 31 de octubre, y para el 1 de noviembre.

Según la grilla de Aerolíneas el servicio partirá a las 16 de Ezeiza ya que Aeroparque se encuentra en refacciones y no estará habilitado en esta etapa. Desde Bariloche el avión regresará con pasajeros a Buenos Aires a las 19:25.

También la aerolínea low cost JetSmart confirmó que retomará los vuelos de manera progresiva y el primer servicio a Bariloche llegará el lunes 26. La empresa prevé por el momento dos vuelos semanales y operará con el aeropuerto de El Palomar.

“2020-Año del General Manuel Belgrano”  
(Ordenanza 3145-CM-20)

POBAR	COMUNICACIÓN	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-------	--------------	---



Pero además, como ya se señalara en los fundamentos de un anterior proyecto de comunicación de mi autoría con relación al riesgo de cierre del Aeropuerto de “El Palomar” se consignaba:

....”El pasado 23 de Abril 2020, la empresa AEROPUERTOS ARGENTINA 2000, consecionaria del aeropuerto de El Palomar, presentó una nota ante el ORSNA (Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos) para proceder al cierre definitivo del aeropuerto de El Palomar y determinar su uso militar exclusivamente, procediendo al traslado de las operaciones con anterioridad al 19-03-2020 al aeropuerto internacional de Ezeiza.

Esa nota, que aún no tuvo resolución por parte de las autoridades competentes, pero sucede en el marco de diversas notas periodísticas que daban cuenta de una intención oficial de cambiar las reglas de juego respecto la política aerocomercial, y el funcionamiento del Aeropuerto cito en la localidad de Morón y que a pesar de su historia reciente en operaciones comerciales regulares ya es el quinto en el país en materia de cantidad de pasajeros.

La ampliación de la oferta aérea en nuestro país, significó que muchos argentinos y turistas extranjeros también, utilicen el avión como medio de transporte de media y larga distancia (especialmente), lo que redundo en mayores puestos de trabajo, mayor desarrollo y mayores oportunidades económicas.

Ademas en un país, como el nuestro con la extensión territorial similar a la de toda Europa, sin una red de ferrocarriles en buen estado, con zonas donde ni siquiera existe como opción y con rutas en muy mal estado y pocas opciones, la posibilidad de trasladarse en avión es lo más conveniente, cómodo y seguro.

“2020-Año del General Manuel Belgrano”  
(Ordenanza 3145-CM-20)

POBAR	COMUNICACIÓN	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-------	--------------	---



Hasta la aparición de nuevas empresas, la oferta estaba concentrada en pocos operadores, y eso determinaba entre otras cosas, tarifas caras, pero especialmente que fuéramos unos de los países con menor cantidad de pasajes emitidos, y que solo el 10 % de la población tuviera acceso a ese medio de transporte, dejando a la inmensa mayoría del 90% restante sin la posibilidad de viajar o condenándola a largos, tediosos e inseguros viajes terrestres.

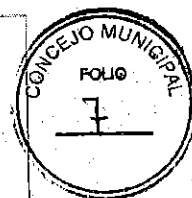
La aparición de nuevas empresas, determinó la necesidad de nuevos aeropuertos, por tres grandes motivos.

- Buena parte de las empresas que ingresaron al mercado tienen una política Low Cost, lo que necesitan entre otros requerimientos, la utilización de aeropuertos alternativos de menores costos.
- El aeropuerto de cabotaje por excelencia (Aeroparque, Jorge Newbery) ya mostraba signos de colapso, en materia de mangas disponibles, posiciones de estacionamiento para aviones, mostradores de Cheq In, y especialmente congestión aérea para despegues y aterrizajes en horas pico.
- El acceso de nuevos sectores de la población a la posibilidad de volar requiere la disponibilidad de aeropuertos en conglomerados urbanos, más periféricos, donde radica la mayor cantidad de nuevos usuarios y lo que les permite acceder a la estación terminal, de manera más ágil y económica.

En el caso del aeropuerto de El Palomar la accesibilidad es muy superior a las otras dos estaciones aéreas, ya que es el único aeropuerto de todo el país, que está contiguo a una estación de tren urbano.

“2020-Año del General Manuel Belgrano”  
(Ordenanza 3145-CM-20)

POBAR	COMUNICACIÓN	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-------	--------------	---



Al interior del país, todo este proceso le trajo múltiples beneficios con una conectividad aérea sin precedentes, y sucedió como se especulaba que los nuevos usuarios no lo fueron en detrimento de las compañías tradicionales (que como el caso de Aerolíneas Argentinas, siguió creciendo), sino que aumentó el volumen de pasajeros de manera exponencial.

Para la ciudad de San Carlos de Bariloche, una de las ciudades más deseada turísticamente por los Argentinos, éste proceso determinó un enorme crecimiento del turismo que llega por esa vía y especialmente la llegada de gran cantidad de visitantes en baja temporada, lo que le permite romper con la estacionalidad y la dificultad económica que ello representa.

Además generó empleo directo e indirecto en todos los casos, para atender a los nuevos turistas y también sostener las operaciones locales de las nuevas empresas.

Para los vecinos de Bariloche, que otrora eran penalizados con tarifas carísimas (por vivir en un destino muy demandado), el fenómeno les permitió viajar por motivos familiares, laborales o turísticos, de manera mucho más asidua con los mejores estándares de calidad y seguridad. Trayendo aparejado el acceso a éste medio de transporte para muchas personas ampliando mejoras en el trabajo y en el comercio por el intercambio generado con otros puntos del país, consecuentemente trayendo más igualdad y oportunidades.

Finalmente, hay que destacar que el proceso encontró muchas resistencias de los gremios aeronáuticos (a pesar que la llegada de nuevas empresas significaba la creación de más puestos de trabajo en el sector) y en sectores ideológicos contrarios a la

“2020-Año del General Manuel Belgrano”  
(Ordenanza 3145-CM-20)

POBAR	COMUNICACIÓN	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-------	--------------	---

apertura de cielos, las que fueron superadas por los innegables beneficios masivos de la inclusión social de los pasajeros aereos.

Dentro de esas resistencias, algunos vecinos del aeropuerto, se opusieron al funcionamiento alegando molestias y ruidos, e incluso lograron un amparo judicial, dictado de manera inaudita por un juez de la localidad de San Martin, a pesar que todas las mediciones medioambientales y de seguridad fueron favorables a la continuidad del aeropuerto.

La existencia de los aeropuertos en zonas urbanas, es muy común en la actualidad y dió motivo a un nuevo concepto urbanístico que es AEROTROPOLI, que son las urbes alrededor del aeropuerto, y ello tiene que ver que cada vez la gente vuela más de manera más segura y más silenciosa y vivir cerca de un aeropuerto para muchos sectores de la población se vuelve una conveniencia a partir de la cantidad de viajes mensuales que hace (o porque trabaja en el aeropuerto) y ello conlleva a que vivir lejos implique dificultades a la hora de acceder a la estación terminal.

**Una reciente encuesta realizada a los vecinos del aeropuerto determino que el 82 % cree que el funcionamiento del aeropuerto es beneficioso para la comunidad y solo el 13% cree que es conveniente cerrarlo.**

Entre otras conclusiones el estudio aporta:

“2020-Año del General Manuel Belgrano”  
(Ordenanza 3145-CM-20)



POBAR	COMUNICACIÓN	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-------	--------------	---



Hay una rotunda valoración por parte de la opinión pública en general sobre el rol de las aerolíneas low cost en el país y sobre el impacto positivo que generan en la sociedad.

- ✓ Los ejes más valorados de las aerolíneas de bajo costo son la generación de empleo, la conectividad en las provincias, el desarrollo económico y la inclusión, porque permiten viajar a personas que antes no podían hacerlo
- ✓ Para la opinión pública hay una clara percepción negativa respecto del impacto que tendría para los pasajeros si se avanza con el cierre del Aeropuerto Internacional El Palomar y se traslada a las aerolíneas low cost a Ezeiza.
- ✓ Los vecinos de las zonas aledañas al Aeropuerto Internacional El Palomar tienen una alta valoración y aprobación de la actividad del aeropuerto. La mayoría considera que contribuye a generar empleo, modernizar la zona, estimular el consumo local y permitir que más personas puedan viajar en avión.
- ✓ Una amplia mayoría de los vecinos considera que se verá perjudicado si el aeropuerto cierra....”

Finalmente es importante destacar que sería de un enorme perjuicio, que por la no habilitación del Aeropuerto de “EL Palomar” cese definitivamente en sus operaciones la empresa FlyBondi, sumandose así a otras compañías que ya se retiraron de la oferta (Latam entre otras), y ese escenario es una de las posibilidades concretas que podrían suceder con el grave daño a los usuarios, al desarrollo económico, al empleo y al futuro de nuestra comunidad.

En una reciente entrevista a un medio local de nuestra ciudad el Presidente de la compañía, señaló:

“2020-Año del General Manuel Belgrano”  
(Ordenanza 3145-CM-20)

POBAR

COMUNICACIÓN

No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)

Esteban Tossutti, presidente de Flybondi, dialogó con Antonio Zidar en “El Expreso Periodístico” por El Cordillerano Radio, respecto del cambio de decisión del gobierno nacional de impedirles que vuelen desde El Palomar y solo utilicen el aeropuerto de Ezeiza.

Al respecto, el empresario expuso que “hay un problema de comunicación y solidez interna en el Ministerio de Transporte de la Nación. Aseguran que no están dadas las condiciones en el aeropuerto de El Palomar para contrarrestar la cantidad de pasajeros y la pandemia, cosa rara porque que ya estaba aprobada por el propio Ministerio unos días antes”.

“Si hacemos foco en el riesgo que esto representa, solo en Palomar hay mil empleos directos, más todo el empleo indirecto que generó el desarrollo de ese aeropuerto desde 2018 y la preocupación por los pasajeros. Nosotros hemos democratizado el transporte aéreo y con esta extraña decisión se pone en riesgo el modelo aéreo”, agregó.

Además, vinculó este cambio de decisión a Fernando Muriel, un militante de La Campora que se desempeña como vicepresidente del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA).

“Por toda la secuencia de lo que ha ido ocurriendo, hay una decision ideologica que solo en la Argentina vuela Aerolneas, que hoy genera 700 millones de dolares al ano de deficit, el cual pagamos entre todos los contribuyentes. Si esa es la tactica que estan utilizando, llevan a la Argentina a un retroceso de 20 anos”, considero Tossutti.

“Hace una semana, el ministro de Transporte, Mario Meoni, dijo que estaba listo El Palomar y que no se cerraba, nos pidieron todos los listados de vuelos, de octubre y de noviembre. Tenamos todo listo, las dotaciones preparadas para viajar a Bariloche y al resto del pas. Hasta que llego esta extraña decision”, anadio, por lo que evaluo que “hay una cuestion interna muy fuerte. Y El Palomar esta habilitado por todos los frentes, por lo que deberan justificar en la Justicia esta determinacion”.

Reclamo que operar desde Ezeiza es mas costoso y que “la logstica, esta armada para que el valor de viajar sea muy barato. Hacerlo desde Ezeiza es mas caro y mas lejano, se

“2020-Ano del General Manuel Belgrano”  
(Ordenanza 3145-CM-20)

POBAR	COMUNICACIÓN	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-------	--------------	---



pierde mucho tiempo. Están poniendo en riesgo la conectividad de los pasajeros. Dicen ser un gobierno popular y acá están atacando el empleo y la conectividad”.

Asimismo, recordó que “el mundo no dejó de volar, aunque sí ha habido menos frecuencias” durante la pandemia. “Este es el único país que se aisló y que se pararon los vuelos. En el resto del planeta, las low cost han permitido que vuelvan a funcionar las economías regionales, por eso la medida es muy llamativa”.

En otro orden de ideas se pudo reflejar en otros medios lo siguiente;:

**PREOCUPA QUE CIERREN LAS LOWCOST, desde el Municipio de Bariloche.**

Flybondi anunció que, si no abren el aeropuerto de Palomar, dejaría de volar. “Eso para nosotros es malísimo, porque la conectividad nos cambió la realidad como destino con las low cost, no sólo porque teníamos vuelos, sino también por los precios.

Sería muy lamentable que no vuelva a volar Flybondi y que Jetsmart tenga que subir los precios y deje de ser una lowcost”, argumentó Burlón.

El secretario se mostró optimista respecto a los recientes resultados de búsquedas de destino por los potenciales viajeros de cara al verano. Destacó que Bariloche haya salido entre los primeros resultados en los HOT SALE de las compañías aéreas, por ejemplo, y reiteró la oportunidad que es el Plan PRE VIAJE. “Los pasajeros que compran ahora para 2021 tendrán el reintegro del 50% para gastar en lo que quieran en ese viaje, y de esas ventas, el 50% es para Bariloche y el otro 50% está dividido en todo el país.”

Finalmente es importante destacar que el propio Ministro de Transporte de la Nación y la Funcionaria a cargo de la autoridad competente (ANAC – Administración

“2020-Año del General Manuel Belgrano”  
(Ordenanza 3145-CM-20)

POBAR	COMUNICACIÓN	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-------	--------------	---



Nacional de Aviación Civil) dejaron claro su postura con relación al tema, dejando de ese modo sin razonables argumentos (que nadie expuso por otra parte) la postura de inhabilitar el aeropuerto de El Polomar y herir de muerte al sistema “Low Cost” en Argentina:

El 14 de Octubre el Ministro Mario Meoni Manifestó:

***....”Flybondi y JetSamart están Operando desde el Palomar y van a seguir operando en el Palomar”...***

En la misma fecha Paola Tamburelli, indicó:

***...“El palomar viene operando y va a continuar operando” ...***

En la misma declaración formal del 14 de Octubre de 2020, El Ministro Meoni, agregó:

***....“La situación que nos Plantearon los Intendentes Desde la semana pasada en el marco de la situación de pandemia económica de dificultades laborales es cerrar el aeropuerto hubiese significado un impacto más para esos municipios por esa razón hemos decidido y teniendo en cuenta además que está cerrado aeroparque que operen desde el Palomar en los meses inmediatos”...***

AUTORAS/ES: Lic. Pablo Chamatropulo, Concejal (POBAR)

Colaborador/a: Dra. Sonia Gutkin, Asesora

“2020-Año del General Manuel Belgrano”  
(Ordenanza 3145-CM-20)

POBAR	COMUNICACIÓN	No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-------	--------------	---



El proyecto original N° /20, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2020, según consta en el Acta N° /20 . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

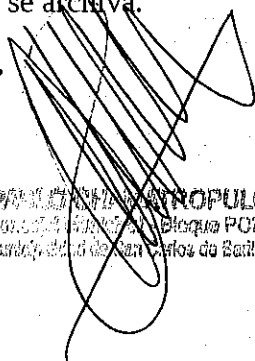
EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE  
COMUNICACIÓN

Art. 1: Se comunica al Poder Ejecutivo Nacional, la profunda preocupación por la restricción de la oferta aerocomercial a ,y desde nuestro aeropuerto local, indispensable para la reactivación y desarrollo de nuestra ciudad.

Art 2: Se comunica al Poder Ejecutivo Nacional, la solicitud para que se implementen las políticas públicas, en el mercado doméstico que permitan el normal funcionamiento de las compañías que operan actualmente -FlyBondi y JetSamrt (low Cost)- Andes y las que puedan incorporarse, en lo atinente a la seguridad jurídica, habilitación de aeropuertos (“El Palomar”) y diversas cuestiones atinentes al sector.

Art. 3: Se comunica. Se da publicidad. Se toma razón. Cumplido, se archiva.

“2020-Año del General Manuel Belgrano”  
(Ordenanza 3145-CM-20)

  
**FRANCISCO PROPIULOS**  
 Concejo Municipal de Bariloche POBAR  
 Municipio de San Carlos de Bariloche